I.E.T.I. PEDRO ANTONIO MOLINA ACTA ELECIÓN DE PERSONERO Y CONTRALOR ESTUDIANTIL AÑO LECTIVO 2023

El día 10 de marzo de 2023, siendo las 8:0 am, se dio inicio al proceso de votación para la elección del Personero y Contralor de los estudiantes. La actividad se desarrolló en medio de una Fiesta Democrática en las ocho sedes de la institución. Los estudiantes realizaron la votación mediante el Programa digital Ágora. Es necesario aclarar que los estudiantes ganadores, tanto para personero como para contralor, serán quienes obtengan la mayoría relativa de los votos.

Finalizada la jornada escolar, los docentes líderes del Proceso de Convivencia y Democracia de cada sede publicaron las respectivas actas de escrutinio de las votaciones. En la sede central se realizó el consolidado de la votación con los siguientes resultados:

ACTA DE ESCRUTINIO DE LA INSTITUCIÓN PARA PERSONERO

ESTUDIANTE CANDIDATO	SEDE 1	SEDE 2	SEDE 3	SEDE 4	SEDE 5	SEDE 6	SEDE 7	SEDE 8	TOTAL
1. JIMMY A. QUICENO	103	19	43	36	11	72	35	136	455
2. LAURA S. PARUMA	23	24	76	46	88	80	18	150	505
3. ISABELLA SALAZAR	23	309	13	33	15	55	11	96	555
4. MIGUEL A. MAGIN	79	31	14	34	29	74	38	58	357
5. DIDIER S. SOTO	248	31	8	37	13	98	41	84	560
6. CARLOS S. GIRALDO	34	17	8	17	7	14	4	41	142
VOTOS EN BLANCO	79	111	10	14	2	9	9	219	453
TOTAL VOTOS	589	542	172	217	163*	402	156	784	3027

SEDES

- 1. VENCEDORES
- 2. GAITÁN
- 3. TRES DE JULIO
- 4. INMACULADA
- 5. SAN JORGE
- 6. SAN LUIS
- 7. ATANASIO
- 8. CENTRAL

^{*} El acta consolidada de la Sede San Jorge debe ser corregida porque se encontró una inconsistencia al momento de registrar la sumatoria total de los votos.

En consecuencia, el Personero para el año lectivo 2023 es el estudiante DIDIER S. SOTO

Se deberán anexar a esta acta los soportes en físico de las actas de mesa y actas consolidadas de cada una de las ocho sedes.

El resultado de la votación para contralor de los estudiantes fue el siguiente:

ACTA DE ESCRUTINIO DE LA INSTITUCIÓN PARA CONTRALOR

ESTUDIANTE CANDIDATO	SEDE 1	SEDE 2	SEDE 3	SEDE 4	*SEDE 5	SEDE 6	SEDE 7	SEDE 8	TOTAL
7. MELANY V. RAMOS G.	122	76	96	73	-	183	58	202	810
8. LUIS JAVIER WONG P.	134	33	14	15	-	43	32	26	297
9. MARÍA CAMILA LÓPEZ H.	39	33	6	29	-	78	17	39	241
10. MAILYN . SALGADO C.	105	266	39	33	-	44	38	40	565
VOTOS EN BLANCO	162	136	8	27	-	50	11	171	565
TOTAL DE VOTOS	562	544	163	177	-	398	156	478	2478

SEDES

- 1. VENCEDORES
- 2. GAITÁN
- 3. TRES DE JULIO
- 4. INMACULADA
- 5. SAN JORGE *(NO SE REALIZÓ VOTACIÓN POR CONTRALOR)
 6. SAN LUIS
- 7. ATANASIO
- 8. CENTRAL

En consecuencia, la Contralora para el año lectivo 2023 es la estudiante MELANY V. RAMOS G.

Igualmente, se deberán anexar a esta acta los soportes en físico de las actas de mesa y actas consolidadas de cada una de las ocho sedes.

Firma la señora Coordinadora del Proceso de Convivencia y Democracia